



VISTOS:

El oficio N° D000364-2021-GRC-GGR de fecha 08 de setiembre de 2021, proveído N° D001080-2021-GRC-GR de fecha 08 de setiembre de 2021 y proveído N° D000925-2021 GRC-DRAJ de fecha 08 de setiembre de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio N° D000364-2021-GRC-GGR de fecha 08 de setiembre de 2021, el Gerente General Regional, Solicita autorización para realizar viaje de comisión de servicios a la provincia de Santa Cruz, día 10 de setiembre de 2021, a efectos de verificar los trabajos que se vienen efectuando en la "Carretera Santa Cruz – El Empalme", desplazamiento que se realizará en la unidad móvil asignada a la Gerencia en mención, solicitando que en caso de ser autorizado se encarguen las funciones en la persona del Eco. Luis Alberto Vallejos Portal – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, Mediante proveído N° D001080-2021-GRC-GR de fecha 08 de setiembre de 2021, la Sra. Vice Gobernadora autoriza la realización del desplazamiento solicitado, decisión que tiene previsión en lo establecido por el artículo N° 83° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera administrativa aprobado por D.S. N° 005-90-PCM;

Estando a lo dispuesto, con el visado de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica; Ley N° 27783; Ley N° 27867, modificada por Ley N° 27902; D.S. N° 005-90-PCM

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar las funciones de la Gerencia General Regional en la persona del Eco. Luis Alberto Vallejos Portal – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en tanto dure la ausencia de la Titular; quien ejercerá sus funciones de acuerdo a las facultades que le otorga la Ley.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer, que a través de Secretaría General se notifique con copia de la presente resolución a los interesados, para los fines de Ley.

ARTÍCULO TERCERO. - Publíquese la presente Resolución en el Portal de Transparencia del Gobierno Regional Cajamarca.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Documento firmado digitalmente
MESIAS ANTONIO GUEVARA AMASIFUEN
GOBERNADOR REGIONAL
GOBERNADOR REGIONAL